

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
INTEGRACION SOCIAL
2017**

**Salud Mental
Aemis**



INDICE

- DATOS DEL PROGRAMA

Nombre
Sede
Entidad
Justificación y finalidad del Programa

- RECURSOS HUMANOS

Profesionales

- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Área geográfica de cobertura
Horario de funcionamiento

- POBLACION DESTINATARIA

Perfil general
Datos de los usuarios
Perfil sociodemográfico

- PROCESO DE INTERVENCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Áreas de intervención
Objetivos
Actividades
Metodología
Temporalización
Recursos
Instrumentos de Evaluación

- COORDINACIÓN

Interna
Externa

- EVALUACIÓN

Tipos de Evaluación
Resultados obtenidos por actividad
Grado de satisfacción de los usuarios
Indicadores e instrumentos de evaluación

- DATOS DEL PROGRAMA

Nombre

SALUD MENTAL AEMIS

Sede (Dirección, Teléfono, Fax, Correo)

C/ Rafael Cabezas nº 4 local A
06005 Badajoz
Teléfono 924-.23-84-21
Correo electrónico: aemis.ocio@gmail.com

Entidad Gestora

SALUD MENTAL AEMIS (Asociación de Personas con Enfermedad Mental Graves para la Integración Social).

Estructura de Gobierno

SALUD MENTAL AEMIS es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro; con una estructura de gobierno de Asamblea General y Junta Directiva.

Financiación recibida

Excma. DIPUTACIÓN BADAJOZ: 3.218,40€

SEPAD nos ha subvencionado dos programas:

Programa Integración Laboral: 24.051,00€

Programa Integración Social: 6.680,83€

Fundación Dolores Bas de Arús: 1.600,00€

Fundación Josep Antón Cerqueda 29.183,00€

- Finalidad

- Contribuir el aumento de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental grave.
- Potenciar la adquisición de nuevas capacidades desconocidas mediante la realización de distintas actividades.
- Crear en los usuarios hábitos y patrones de conductas para desenvolverse en el centro así como en la vida cotidiana.
- Aumentar su autoestima.
- Crear relaciones sociales, fomentando el compañerismo y el trabajo en grupo.
- Desarrollarles la responsabilidad de asistencia, respeto y cuidado del centro.
- Desarrollarles la responsabilidad de crear relaciones con el grupo de iguales, así como mantenerlas y cuidarlas.
- Favorecer su integración social en la sociedad.

- RECURSOS HUMANOS

- Profesionales

Composición de la plantilla para realizar el programa

1 Monitora
10 Voluntarios

Personal contratado

1 Monitora

- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Área geográfica de cobertura

Principalmente la Ciudad de Badajoz y poblaciones de alrededor de unos 20-25 kilómetros de distancia.

Horario de funcionamiento

El horario del centro de Integración Social se ha venido desarrollando desde las 17 horas a 21 horas todos los días de lunes a viernes.

- POBLACION DESTINATARIA

Perfil general

El perfil de los/as beneficiarios/as son personas con enfermedad mental y mayores de 18 años, los beneficiarios que tengan 16 años permanecerán en el centro con un consentimiento firmado de su tutor. Deben cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Un médico psiquiatra debe haber realizado un diagnóstico de enfermedad mental grave.
- La enfermedad psiquiátrica sea de larga duración o se prevea que la va a padecer en un futuro.
- Son derivados de otros servicios: C.R.P.S., C.R.R., servicios de salud mental, unidades psiquiátricas, etc...

Datos de los usuarios

Número de usuarios derivados a lo largo del programa 2017: 18

Procedencia de los usuarios

- ✓ E.S.M. :
- ✓ U. HOSPITALIZACIÓN :
- ✓ C. REHABILITACIÓN : 2
- ✓ P.R.L.:
- ✓ C.R.R.: 11
- ✓ OTROS: 5

Nº de usuarios rechazados: 2

Total usuarios que causaron baja: 3

Motivos:

-incumplimiento de objetivos

-abandono: 1

-otros: 2 fallecimientos.

Perfil Socio-demográfico

Usuarios	Hombres	Mujeres	Total
Nuevos	16	2	18
Retornos	3	1	4
Remanente	41	10	51
		TOTAL	73

Edad	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total.
18-30 años	18	2	20
31-50 años	34	9	43
51-65 años	8	2	10

Estado Civil	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Solteros	39	7	46
Casados / parejas estables	9	2	11
Viudos			
Separados / Divorciados	12	4	16

Convivencia	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Cónyuge / pareja	9	2	11
Padres	23	3	26
Parientes/amigos	6	3	9
Vive sólo	6		6
Acogido en Centro	16	5	21

Situación Laboral	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Trabajando	17	5	22
Activo / I.T.	6		6
En paro	12		12
Pensionista	20	3	23
Jubilado	5	3	8
Ama de casa		2	2
Otra			

Ingresos económicos propios	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Sin ingresos	4	2	6
Inferior al S.M.I.	26	5	31
Hasta el doble del S.M.I.	14	2	16
Más del doble del S.M.I.			0
Prestación familiar por hijo a cargo	14	2	16

Nivel académico	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total.
Sin escolarizar			0
E. Primarios	14	5	17
Secundaria	17	4	20
FP/ B.U.P.	30	2	19
Titulado medio	6	1	7
Titulado Superior	5	1	6
Diagnóstico	Hombre	Mujer	Total
Esquizofrenia Paranoide	17	2	19
Esquizofrenia Residual	2		2
Otras Esquizof. Trast. Psicóticos	11	2	13
Trastorno Bipolar	14	1	15
Neurosis		1	1
Depresión	4	3	7
Trastornos de la Personalidad	9	3	12
Otros			

- PROCESO DE INTERVENCION

Áreas de Intervención

La mayoría de las personas que acuden al Centro es por iniciativa propia sin embargo a lo largo del año han ido aumentando las personas que son informadas\ derivadas por otros servicios

Para poder acceder a las actividades deben traer una ficha de derivación rellena por su psiquiatra o Trabajador Social de zona en la cual se especifiquen en rasgos generales la enfermedad que padece, cual es el médico psiquiatra que lo trata y algunas patologías añadidas que padezca, también se especifican las actividades que le interesarían realizar.

INFORME DE DERIVACIÓN A CENTROS DE OCIO- DATOS BÁSICOS.

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

**TELEFONO:
REFERENCIA:**

FAMILIAR

RECURSO DERIVANTE:

PROFESIONAL DE REFERENCIA :

ESM DE REFERENCIA:

PROFESIONAL DE REFERENCIA ESM :

Posteriormente se realiza una entrevista personal en la que se recoge datos básicos de información. Los datos que se registran son socio demográficos (identificación personal, dirección...)

Y de la enfermedad (tipo de trastorno, inicio y curso de la misma...) que padece.

Fecha: _____ Profesional: _____

Demanda realizada por el usuario:

Entidad de la que deriva:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos, Nombre: _____ D.N.I.: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____ Est. Civil: _ Sexo: _

Domicilio: _____ Localidad: _____ Código Postal: _____

 Móvil: _____

 Trabajo: _____

 Particular: _____

DATOS CLÍNICOS:

Diagnóstico:

Médico psiquiatra:

Entidad:

Tratamiento farmacológico: SI:

Efectos secundarios tratamiento:

Número de ingresos:

Duración de los ingresos:

Inicio de la enfermedad:

Situación actual:

Certificado de discapacidad: NO SI Grado de Minusvalía:

Diagnóstico Certificado Discapacidad:

Antecedentes

DATOS FORMATIVOS LABORALES:

Nivel de Estudios

Sin estudios Certificado Escolar Educación Primaria Educación 2ª

Formación F-P BUP Diplomado/a Licenciado/a

Situación Actual:

Estudia Paro Subsidio Pensión Incapacitado Jubilación

Situación administrativa/laboral:

Empresa:

Ocupación por Sectores:

Tras el registro se realiza una valoración de la solicitud de entrada en el Centro, valoración basada en control y estabilidad de la enfermedad y valoración de conductas que no perjudiquen la convivencia del resto del grupo.

Se le proporciona toda la información relacionada con el centro (recursos disponibles, horarios, normas, personal...) y se le da a conocer las actividades que se ofertan entre las que elige en cuales desea participar.

Las actividades se han programado teniendo en cuenta intereses y necesidades de los participantes, fomentando hábitos de vida saludable y valores como el respeto a las normas y compañeros, solidaridad, la ayuda mutua...

Los usuarios intervienen, semanalmente, (como en años anteriores) en esta programación, participando en la toma de decisiones sobre actividades de forma activa, en el proceso evaluación y sugerencias que describiremos en las actividades.

Las actividades del Centro se planifican semestralmente, con el objetivo de darles estabilidad a las actividades y crear hábitos en los usuarios.

Objetivos generales.

- Fomentar la libertad de elección de las actividades en el tiempo libre.
- Fortalecer las relaciones interpersonales, la convivencia en grupo, la adaptación bilateral y la participación solidaria en la sociedad.
- El ocio no debe ser un mero entretenimiento, sino que debe tener un cierto carácter educativo (que no terapéutico) que fomente el desarrollo personal.
- Teniendo en cuenta el hecho de trabajar con un colectivo, y por lo tanto siempre heterogéneo, no se debe perder nunca el trato personalizado a cada uno de los miembros, tratando de potenciar al máximo sus capacidades personales contando con las especiales características de cada uno.

- Atención continua a cada uno de los usuarios en función de sus necesidades y demandas
- Mantendremos los lazos de comunicación establecidos entre centro y usuario, manteniendo el protagonismo de los enfermos en las actividades.
- Se mantendrán las actividades de mayor aceptación entre los participantes así como se tendrán en cuenta las propuestas por ellos mismos.
- Se continuara con la línea de trabajo hasta ahora desarrollada. Para este nuevo periodo de trabajo se realizaran cuestionarios de satisfacción a los usuarios.

Objetivos específicos:

- Que la realización de actividades promuevan la participación y la toma de decisiones en cuanto al uso del tiempo libre.
- Que el enfermo mental desarrolle su creatividad y le permitan expresarse libremente.
- Que a través de las actividades programadas el beneficiario adquiera una mayor y mejor capacidad de comunicación a nivel personal y social
- Que el Centro favorezca la integración en los recursos socioculturales de la comunidad.
- Que los enfermos mentales potencien su autoestima a través de una valoración positiva de su experiencia en la interacción con recursos.
- Que el desarrollo de las actividades le lleven a ser responsables de sus propias decisiones
- Que la realización de actividades promuevan la satisfacción personal.
- Que la realización de actividades promuevan las relaciones sociales evitando el aislamiento social.

- Que las actividades de ocio propuestas sean una alternativa para aquellos enfermos mentales que no puedan beneficiarse de recursos de ocio comunitarios.
- Que el Centro sea un espacio de encuentro y de autoayuda para este colectivo.
- Potenciar la adquisición de nuevas capacidades desconocidas.

Metodología

Se fomentará el desarrollo personal dentro de las posibilidades de cada uno/a y la superación de obstáculos mediante la personalización de la enseñanza y También se resaltaré la importancia del trabajo en grupo.

Se motivará al usuario/a relacionando las actividades con sus intereses, necesidades y capacidades, a través del reforzamiento positivo y con la comprobación de los resultados para conocer los logros y éxitos obtenidos.

Habré una graduación del contenido a enseñar para facilitar la atención del usuario/a y su éxito en la realización de actividades. Los contenidos se presentarán en pasos y orden secuencial según su dificultad, realizando las repeticiones suficientes para que el proceso sea eficaz.

Se capacitaré para tomar decisiones e iniciativas propias, siempre respetando la libertad de pensamiento y de creación del sujeto.

Se promoveré la reflexión y realización de las actividades a través de una metodología de participación activa mediante reforzamiento positivo y utilización de técnicas para mejorar y aumentar la realización y comunicación con los demás.

En la enseñanza de actividades manipulativas se seguirán las siguientes fases:

- Preparación del alumno/a.
- Explicación de la tarea.
- Realización del trabajo por parte del/a monitor/a.
- Actuación del alumno/a.

Si se supera el número de solicitudes previstas en alguna actividad, se seleccionarán los participantes según los siguientes criterios:

- En el caso de estar apuntado a más de una actividad se deberá elegir cuál de ellas realizar.
- Orden de inscripción.
- Que no haya realizado con anterioridad esa actividad en otro Centro.
- Características, gustos personales e interés en la actividad.

Mantendremos contacto con el C.R.P.S., con el fin de coordinar las actividades y mantener un seguimiento sobre los/as enfermos/as.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL 2017

JUEGO LIBRE: La actividad está planteada con el objeto de poder facilitar la autonomía en la organización el tiempo libre, esta actividad se realiza bajo la supervisión de los monitores que facilitan el material y motivan a la participación. En ella se realizan diferentes actividades como juegos de mesa en los que se juega a domino, parchís, damas, cartas, se juega al fútbolín. Se trata de fomentar las actividades de pequeño grupo, el respeto a los compañeros y a las normas del juego, y a fomentar las relaciones personales, entre otras.

VIDEOFORUM/ CINE: Video fórum con el objeto de poder facilitar las habilidades cognitivas y sociales, mediante el visionado de una película previamente consensuada por los usuarios y su posterior debate sobre lo visto.

DEBATE: En esta actividad debatimos y valoramos la película vista esa semana en el centro de ocio. Y elegimos la película que próximamente veremos.

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS: Se celebraran los cumpleaños de todos los asistentes al Centro para ello la persona homenajeada nos invita a tarta y nosotros ponemos un dinero para un regalito. Buscamos fomentar el compañerismo y aumentar la autoestima, hacer que todos en un momento puedan ser protagonistas.

SALIDAS CULTURALES: Esta actividad consiste en que los usuarios del Centro preparen una salida a un rincón de la ciudad que sea su favorito o un rincón que quieran conocer. Las salidas que se han realizado han sido diferentes como; museos de la ciudad, salidas de paseo al centro de la ciudad, conciertos de música, visita a diferentes exposiciones, etc.

INFORMÁTICA: Ante lo importante y necesario que se hace hoy en día el uso de las nuevas tecnologías, su manejo y funcionamiento se pretende acercar a los usuarios a la informática. Ofreciendo unas nociones básicas sobre el funcionamiento del ordenador y de los procesadores de texto y cálculo, correo electrónico...

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES: Una vez a la semana se realiza reuniones de participación con los usuarios del Centro en las que se ofrece la posibilidad de poder expresar sugerencias con respecto a las actividades, se evalúan dichas actividades.

TALLER DE HÁBITOS SALUDABLES: Con este taller pretendemos mantener y mejorar la salud de los usuarios. Desterrar hábitos adquiridos que no son los adecuados: ALIMENTACIÓN, HIGIENE. TABACO, ALCOHOL. etc. Intentar crear en los usuarios buenos hábitos.

TALLER DE MÚSICA: Con este taller pretendemos inducir un estado de relajación en el usuario y de favorecer, la expresión de ciertas emociones de una manera no verbal, a través de la música terapia. La música estimula la memoria y puede tener un efecto relajante.

MERIENDA: Dentro de nuestro horario de actividades incluimos la merienda, ya que en la evaluación de actividades son los propios usuarios quienes insistieron en que les apetecía a lo largo de la tarde un café; así poder coger fuerzas para la siguiente actividad.

TALLER DE ESCRITURA CREATIVA: Con este taller pretendemos desarrollar la imaginación y creatividad.

TALLER DE MANUALIDADES: Con los objetivos de potenciar la psicomotricidad fina, la precisión manual, la coordinación viso manual, la concentración, y la creatividad se plantea esta actividad en la que se han realizado como manualidades.

PASEO SALUDABLE: Consiste en una serie de rutas previamente establecidas diferentes niveles de intensidad dentro de nuestra ciudad. Corregimos en los usuarios posturas, balanceo de brazos etc. mediante consejos amigables. Hay que respetar las normas de circulación, se intenta no fumar durante el paseo. En todo momento el paseo es la actividad principal, pero al mismo tiempo fomentamos las relaciones sociales.

TEATRO: Con el objetivo de facilitar la expresión corporal, la comunicación no verbal, las relaciones interpersonales, los aspectos psicomotores, los aspectos cognitivos, mejorar la autoestima, la memoria, y la concentración se plantea esta actividad que es dirigida por una persona voluntaria de nuestra asociación.

TALLER DE PRENSA: Consiste esta actividad en la lectura y posterior trabajo en forma de pregunta y debate de diferentes noticias, artículos, reportajes, etc. Unas veces son los propios usuarios quienes las eligen según sus intereses, y otras veces son elegidas por las monitoreaas para conseguir algún fin específico

HORARIO INTEGRACIÓN SOCIAL
Primer Semestre del 2017
Enero-Junio

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17.00H A 17.30H	JUEGO LIBRE	PASEO SALUDABLE	INTERNET	JUEGO LIBRE	EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES
17.30H A 18.30H	INTERNET	PASEO SALUDABLE	JUEGO LIBRE	INTERNET	EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES
18.30H A 19.00H	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA
19.00H A 20.00H	DINÁMICA DE GRUPO	TALLER DE MANUALIDADES	TALLER DE MEMORIA	VIDEO FORUM	SALIDAS O CUMPLEAÑOS
20.00H A 21.00H	TALLER DE LECTURA	JUEGO LIBRE	HÁBITOS SALUDABLES	VIDEO FORUM	SALIDAS O CUMPLEAÑOS

HORARIO INTEGRACIÓN SOCIAL
Segundo Semestre del 2017
Julio-Diciembre

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17.00H A 17.30H	JUEGO LIBRE	PASEO SALUDABLE O VIDEO FORUM	INTERNET	JUEGO LIBRE	EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES
17.30H A 18.30H	INTERNET	PASEO SALUDABLE O VIDEO FORUM	JUEGO LIBRE	INTERNET	EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES
18.30H A 19.00H	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA
19.00H A 20.00H	DINÁMICA DE GRUPO	TALLER DE MANUALIDADES	TALLER DE MEMORIA	TALLER DE ESCRITURA	SALIDAS O CUMPLEAÑOS
20.00H A 21.00H	TALLER DE PRENSA	TALLER DE LIMPIEZA	TALLER MUSICAL	TALLER DE TEATRO	SALIDAS O CUMPLEAÑOS

- COORDINACIÓN

Internas

Con el equipo de trabajo compuesto por el personal contratado y junta directiva, así como, el personal voluntario que colabora en el desarrollo de las actividades. Estas reuniones de coordinación se llevan a cabo una vez por semana. En ellas se ha realizado el seguimiento de los participantes de forma individualizada y el control del funcionamiento del centro. Se ha evaluado las actividades y programado las nuevas.

También se han realizado reuniones con la junta directiva de la asociación para el control y funcionamiento del centro.

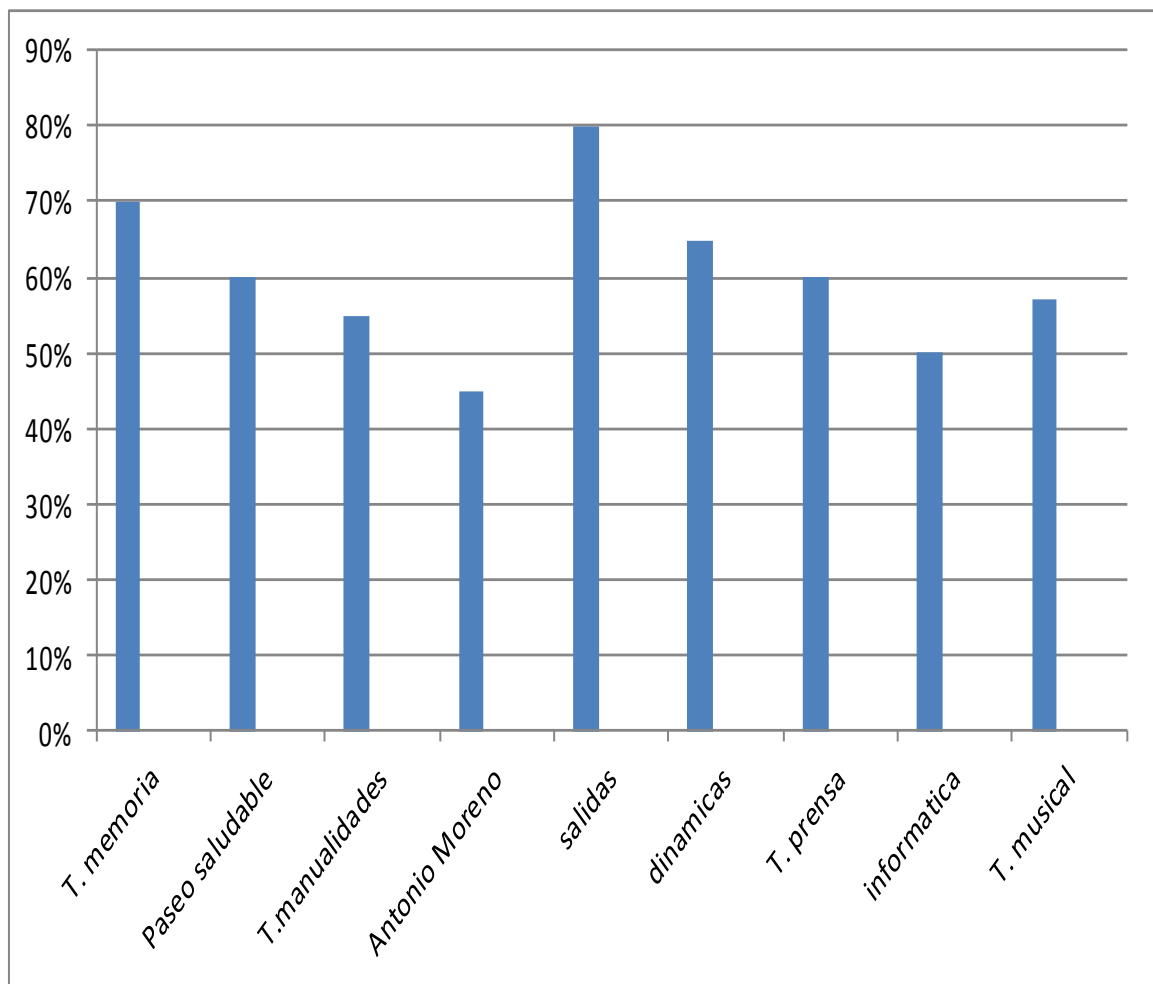
Externas

Se han realizado reuniones con las instituciones que han derivado a participantes en las actividades (Salud Mental, CRPS, CRR, Centro Hermano, Proyecto Vida), facilitando intercambio de información para el seguimiento de los usuarios.

Con las instituciones susceptibles de poder derivar usuarios creando protocolos de derivación y seguimiento

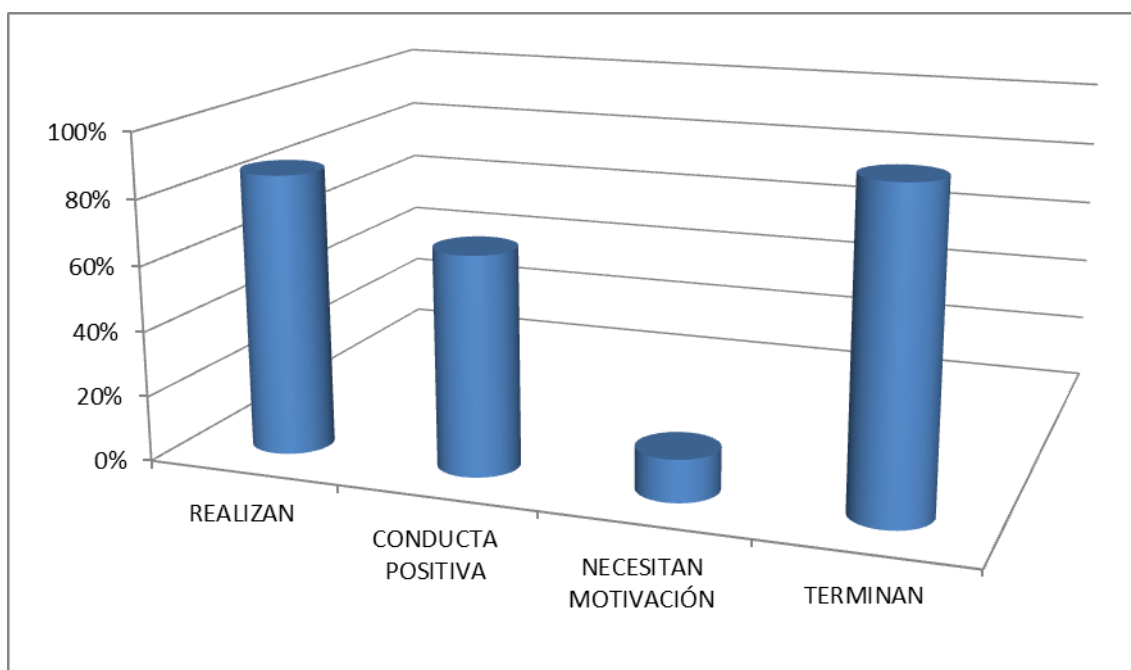
- EVALUACION

GRADO DE PARTICIPACION DE LAS ACTIVIDADES



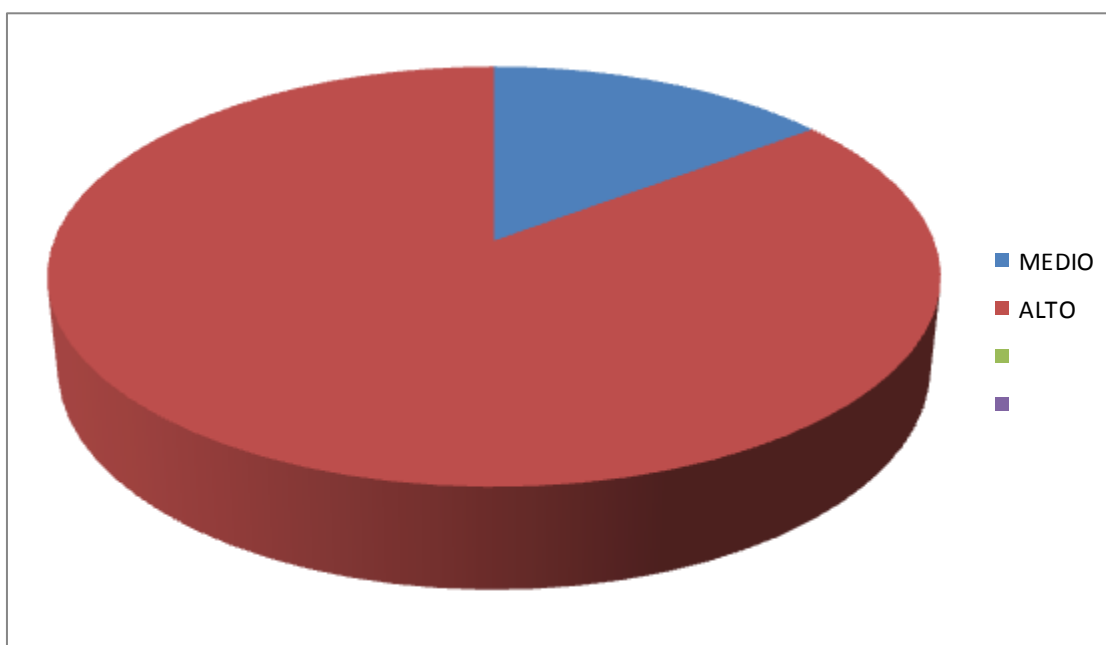
El porcentaje medio de **realización de actividades** se representa en el siguiente gráfico:

REALIZACION DE ACTIVIDADES



Resalta que más de la mitad de los asistentes habituales al centro realizan más de una actividad durante la tarde. Más de las tres cuartas partes manifiestan una conducta positiva cuando realizan las actividades, y más de la cuarta parte demandan y necesitan motivación para realizarlas. Destaca que prácticamente la totalidad de los usuarios que comienzan las actividades las finalizan.

El **Grado de Satisfacción** de los usuarios sobre la realización de las actividades propuestas y organizadas en el centro gráficamente es el siguiente:



El programa de Integración Social 2017 les ha generado a los usuarios:

- Desarrollo de la habilidad psicomotriz.
- Activación y ejercitación de las funciones mentales básicas: percepción, atención, concentración y memoria.

- Adquisición de nuevos conocimientos: informáticos, navegar por Internet, hábitos saludables, y habilidades sociales en general.
- Conocimiento y práctica de juegos y actividades que pueden generalizar a su vida diaria: petanca, fútbolín, bingo, karaoke, ver película
- Ejercicio y desarrollo de la habilidad psicomotriz.
- Activación y ejercitación de las funciones mentales básicas: percepción, atención, concentración y memoria.
- Adquisición de nuevos conocimientos: informáticos, navegar por Internet, hábitos saludables, y habilidades sociales en general.

La asistencia al centro, a los usuarios les genera:

- Hábitos de horarios y normas.
- Diversión y entretenimiento.
- Ocupación de horas al día.
- Actividad en sus vidas cotidianas.
- Integración social en grupo de iguales.
- Afecto, comprensión y cariño.
- Asesoramiento en problemas cotidianos.

Continuaremos afianzando el Centro como lugar de referencia de las personas con enfermedad mental y potenciar las actividades externas para promover un ocio autónomo.

Como conclusión final resaltar la importancia y necesidad de este programa of a las personas con enfermedad mental y sus familias.

Badajoz a 29 de Enero 2018

PRESIDENTE SALUD MENTAL AEMIS

Fdo. Manuel Fernández Pacheco

DNI. 08431380-V

